



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

**CONSEJO GENERAL.**  
**PROYECTO DE ACTA DE LA 23<sup>a</sup> SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018.**

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 14 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2018; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24, BASE VII, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 253 FRACCIÓN I, 267, 280 FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ, DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS, LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ, MTRO. JUAN CARLOS MENA ZAPATA, MTRO. ABNER RONCES MEX, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; C.P. MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. SANTIAGO AUSENCIO SEGOVIA MEDINA; REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LIC. WILLIAM MANUEL MENA FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. ALEJANDRO GUERRERO MEDINA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LIC. RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. MANUEL RAMOS HERRERA,



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; PROF. JOSÉ DEL CARMEN TALANGO ESCALANTE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; C. CARLOS RAMÍREZ CORTEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA; LICDA. KARLA HERNÁNDEZ VALENCIA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. ÁNGEL BURGOS CARTAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO LIBERAL CAMPECHANO; Y EL L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 23<sup>a</sup> SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----**  
**2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----**  
**3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----**  
**4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO CG/77/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LO ORDENADO EN EL ACUERDO CG/76/18, EMITIDO EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE SX-JRC-122/2018, DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PLURINOMINAL.-----**

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUY BUENAS TARDES, EN UNOS MOMENTOS DAREMOS INICIO A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LES SOLICITO AMABLEMENTE A LOS ASISTENTES QUE POR FAVOR SUS EQUIPOS CELULARES LOS PONGAN EN MODO SILENCIO POR FAVOR. MUY BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑAN, BIENVENIDOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ME PERMITO INFORMARLES A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE POR CUESTIONES DE SALUD LA LIC. INGRID RENEÉ PÉREZ CAMPOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

ESTADO DE CAMPECHE, NO PODRÁ ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. DE ESTA MANERA, CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA CELEBRACIÓN DE LA 23<sup>a</sup> (VIGÉSIMA TERCERA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, QUE CONVOCADA PARA ESTE DÍA, MARTES 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 269 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE Y 38 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE PROPONE QUE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, SE PROPONGA A QUIEN DESEMPEÑARÁ LAS FUNCIONES QUE POR LEY CORRESPONDEN A LA SECRETARIA EJECUTIVA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR LO CUAL, COMO PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTA PRESIDENCIA PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES REQUERIDAS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA 23<sup>a</sup> (VIGÉSIMA TERCERA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. POR LO CUAL, CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA DESIGNACIÓN PROVISIONAL, PARA EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN PROPUESTA ANTERIORMENTE. EN VISTA DE NO HABER INTERVENCIONES, SE PROCEDERÁ A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, DE ESTE INSTITUTO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE POR LEY CORRESPONDEN A LA SECRETARIA EJECUTIVA ÚNICAMENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES. SE REQUIERE AL L.A.E. JOSÉ LUIS REYES



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento  
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

CADENAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE EN ESTE ACTO SE INTEGRE A LA MESA DEL CONSEJO Y DE CUMPLIMIENTO A LA FUNCIÓN APROBADA, EN LA PRESENTE SESIÓN, SE LE SOLICITA QUE UNA VEZ INTEGRADO INICIE CON EL PASE LISTA CORRESPONDIENTE Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.

L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS: GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÉ AL PASE DE LISTA (PASE DE LISTA E INFORMA) EN ESTE PUNTO DOY CUENTA QUE LA CONSEJERA ELECTORAL LA MAESTRA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS NO PODRÁ ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN EN VIRTUD DEL CERTIFICADO DE INCAPACIDAD LU797530, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 23<sup>a</sup> (VIGÉSIMA TERCERA) SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA ESTE MARTES 12 DE JUNIO DE 2018, DOY CUENTA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 17 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE HAY EL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIRECTOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, SIENDO LAS 16 HORAS CON 23 MINUTOS DE ESTE DÍA, 12 DE JUNIO DE 2018, SE DECLARA INSTALADA LA 23<sup>a</sup> (VIGÉSIMA TERCERA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO. SEÑOR DIRECTOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, PUEDE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA) AL NO HABER INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO, SEÑOR DIRECTOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, PUEDE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS: CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 23<sup>a</sup> (VIGÉSIMA TERCERA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES. SEGUIDAMENTE, CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE SE CONSULTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTegra DEL DOCUMENTO QUE SE CIRCULÓ PREVIAMENTE.

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: SEÑOR DIRECTOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, PUEDE PROCEDER A REALIZAR LA CONSULTA DE DISPENSA QUE SOLICITA.

L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTegra DEL DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADO; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO CG/77/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LO ORDENADO EN EL ACUERDO CG/76/18, EMITIDO EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE SX-JRC-122/2018, DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PLURINOMINAL.

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO CG/77/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LO ORDENADO EN EL ACUERDO CG/76/18, EMITIDO EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE SX-JRC-122/2018, DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PLURINOMINAL. CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.----- CIUDADANO MANUEL RAMOS HERRERA: MUY BUENAS TARDES A TODOS, HACE UNOS DÍAS UNOS AMIGOS ME DECÍAN QUE PORQUÉ PERDÍAMOS EL TIEMPO AQUÍ EXPONIENDO ARGUMENTACIONES, LÓGICAS, JURÍDICAS, SOBRE TODO DESPUÉS DE VER LA BRILLANTE INTERVENCIÓN HACE UNOS DÍAS DE NUESTRA LICENCIADA MELANIA, QUIEN PUES AHORA SERÁ INSCRITA DE MANERA BAJO RESERVA, AD CAUTELAM COMO DICEN POR AHÍ LOS ABOGADOS, PARA CONTENDER POR LA ALCALDÍA DE CALKINÍ. ES CIERTO, QUIENES AQUÍ NOS SENTAMOS SABEMOS PERFECTAMENTE BIEN QUE NO IMPORTA LO QUE ALEGUEMOS, QUE NO IMPORTAN LOS RAZONAMIENTOS LÓGICOS, LO MÁS SEGURO ES QUE NI SQUIERA SALGAN REPORTADOS EN LOS MEDIOS SALVO ALGUNOS COMO ASÍ HA OCURRIDO EN OCASIONES Y DEFINITIVAMENTE ESTO MODIFICARÁ EN NADA UNA DETERMINACIÓN QUE YA FUE TOMADA PREVIAMENTE ANTES DE ENTRAR A ESTA SESIÓN, SIN EMBARGO, ENTENDEMOS EL JUEGO, ENTENDEMOS EL JUEGO DE LA POLÍTICA, QUIZÁ POR UNA CUESTIÓN DE OCIOSIDAD ME PUSE A LEER LA TRANSCRIPCIÓN DEL DÍA 7 DE JUNIO DE LA SALA DE XALAPA, ESTO DESPUÉS DE VER EL VIDEO, UNA Y OTRA VEZ SOBRE TODO A PARTIR DEL MINUTO 47, DONDE AHÍ SE PONE INTERESANTE, ENTONCES EN UN EJERCICIO DE PLENA OCIOSIDAD, DISCULPEN USTEDES, VOY A PERMITIRME LEER ALGUNAS PARTES. ESTA ES LA INTERVENCIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE ADIN ANTONIO DE LEÓN GÁLVEZ, FRAGMENTOS DE ESTE ASUNTO PRECISAMENTE YA VIENE HACER LA CONSECUENCIA DE LO DETERMINADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN EL JUICIO CIUDADANO 8 DE 2018, EN EL CUAL A PARTIR DE QUE SE OBLIGA A LA COALICIÓN "POR CAMPECHE AL FRENTE" PARA PRECISAMENTE DENTRO DE SUS CANDIDATURAS POR GÉNERO MASCULINO TENGA QUE ESTABLECER UNA DE ELLAS, CAMBIARLA POR EL GÉNERO FEMENINO. EN CUMPLIMIENTO A ESTA DETERMINACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE CAMPECHE, EL INSTITUTO ELECTORAL TAMBIÉN CAMPECHANOS A TRAVÉS DE SU CONSEJO GENERAL REQUIERA A LA COALICIÓN, BUENO, MÁS BIEN EN ESTE CASO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REQUIERE PARA QUE LLEVE A



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

CABO LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES Y LE DA UN PLAZO DE 48 HORAS PARA QUE PROCEDA A LA SUSTITUCIÓN O AL CAMBIO DE LA CANDIDATURA CORRESPONDIENTE. A PARTIR DE LO ANTERIOR SE DAN LAS 48 HORAS, VENCIDO ESTE PLAZO LA AUTORIDAD ELECTORAL DETERMINA QUE NO SE CUMPLIÓ PORQUE EL PROPIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INCUMPLIÓ CON LO QUE LE ORDENÓ EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DETERMINA PRECISAMENTE QUE NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON ESTA DETERMINACIÓN, CON ESTE PLAZO QUE SE LE DA Y A PARTIR DE AHÍ SEÑALA QUE SERÁ EL CONSEJO GENERAL, PERMITANME, EN SESIÓN CORRESPONDIENTE QUE DETERMINE EL DESTINO PRECISAMENTE DE ESTAS CANDIDATURAS, Y PODRÍA SEGUIR EL OCIOSO EJERCICIO DE SEGUIR BUSCANDO LÍNEA POR LÍNEA, LÍNEA POR LÍNEA, INCLUYENDO SOBRE TODO LO MAS CLARIFICADOR ESTA AUTOCORRECCIÓN QUE HACE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, BUENO, AL FINAL LA SENTENCIA DICE "POR CAMPECHE AL FRENTE" CON LO CUAL UNO NO ENTIENDE, LA VERDAD, PARECIERA QUE PARA NOSOTROS LOS PROFANOS EL MUNDO DEL DERECHO ES ALGO ASÍ COMO CIENCIA FICCIÓN, NO, LA CIENCIA FICCIÓN POR LO MENOS SE BASA EN CIENCIA, FANTASÍA VAMOS A DECIRLE Y LA REALIDAD ES ENDIABLADAMENTE NECIA, LLAMA LA ATENCIÓN DE QUE NOS DIGAN QUE UN VIDEO NO ES PRUEBA, PERO ESTOY HABLANDO DE UN VIDEO QUE REGISTRA UNA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN PLENA SESIÓN PÚBLICA DONDE UN PRESIDENTE, UN MAGISTRADO PRESIDENTE SEÑALA REITERADAMENTE, ESPECÍFICA DE QUÉ SE TRATA EL ASUNTO, COSA CURIOSA NO SE MENCIONA POR LADO ALGUNO DE QUE SEA MOVIMIENTO CIUDADANO EL QUE ESTÉ PAGANDO LOS PLATOS ROTOS, NO SE MENCIONA TAMPOCO QUE HAY UN CONVENIO DE COALICIÓN DONDE LA FRACCIÓN V ESPECIFICA CON MUCHA CLARIDAD QUE CADA PARTIDO ES RESPONSABLE DE BUSCAR LA PARIDAD DE GÉNERO, TAMPOCO SE MENCIONA QUE EL ARTÍCULO, EL MULTICITADO ARTÍCULO 389 TAMBIÉN SE REFIERE QUE DENTRO DE LAS COALICIONES LOS PARTIDOS SERÁN LOS RESPONSABLES DE BUSCAR, EN FIN, TODO LO QUE AQUÍ YA SE HA ALEGADO UNA Y OTRA Y OTRA VEZ, ENTONCES ME DICEN ¿POR QUÉ PIERDES TU TIEMPO? PORQUE ES NECESARIO QUE QUEDE ASENTADA ESTA REALIDAD Y PROBABLEMENTE AFUERA NO TRASCIENDA, VA A SER DIFÍCIL QUE LO QUE AQUÍ SE TOQUE TRASCIENDA CON LO QUE AQUÍ



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

EXPONEMOS, PORQUE HASTA AHORITA NO HA OCURRIDO, BUENO, COMO QUIERA QUE SEA, HOY ESTAMOS ENFRENTANDO DE NUEVO ESTA SITUACIÓN Y ES TAN SIMPLE COMO ESTO Y PERDONEN NO ES HACERLO PERSONAL, PERO YO LE DIGO AL COMPAÑERO DEL PRD, MIRA SI EL COMPAÑERO DEL VERDE NO ME DA SU CAFÉ LE PEGO UN TIRO, PUES DIRÁ POBRE DEL COMPAÑERO DEL VERDE, ESO ES LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN ESTE CASO Y ASÍ LLEGAMOS A ESTE PUNTO, HOY HACEMOS ESTA SUSTITUCIÓN AD CAUTELAM, SEGUIMOS EL MISMO CAMINO, ESTAMOS CUMPLIENDO CON EL CAMINO DE LA LEY Y VAMOS A SEGUIR EXPONIENDO UNA Y OTRA VEZ LOS ARGUMENTOS NECESARIOS. NO IMPORTA INCLUSIVE SI ESTO LLEGARA HACER NEGATIVO PARA NOSOTROS EN EL TRIBUNAL PROBABLEMENTE POR LO CERCANO QUE ESTA EL TIEMPO, POR CUALQUIER RAZÓN, ESTO YA NO IMPORTA, EL ASUNTO YA ESTA, HEMOS PERDIDO DÍAS DE CAMPAÑAS, AUNQUE HEMOS HECHO CAMPAÑA SIN CANDIDATO TAMBIÉN ESO ES CIERTO, PERO VAMOS A SEGUIR ESTA PELEA Y AUNQUE NOS DIERON PALO EN EL TRIBUNAL, NO IMPORTA, PORQUE PRECISAMENTE ESTO HA LOGRADO QUE DE ALGUNA MANERA SE NOS VEA COMO, AHORITA SEGUIMOS EN LA SIGUIENTE RONDA GRACIAS.

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? BIEN, ENTONCES CERRAMOS ESTA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES Y ABRIMOS LA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES ¿ALGUIEN QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ EN ESTA SEGUNDA RONDA? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

CIUDADANO MANUEL RAMOS HERRERA: PUES DECÍAMOS HACE UNOS INSTANTES DE ESTO QUE PARECE LA VERDAD UNA COLECCIÓN DE GALIMATÍAS, NOS QUEDA EL BUEN SABOR DE QUE POR LO MENOS EN DOS DE ESTOS TRES CASOS QUE YA ENFRENTAMOS, DE LOS CUALES POR CIERTO LOS DOS PRIMEROS GANAMOS CINCO JUICIOS Y SI GANAMOS ESTOS VAN A SER 20 EN TOTAL JUICIOS LO QUE VAMOS A VER GANADO, YA ESTAMOS SENTANDO UN PRECEDENTE Y LO QUE AFIRMAMOS AQUÍ, QUE BUENO, QUE NOS ESTÁ PERMITIENDO TENER NUEVAS HERRAMIENTAS PARA ACCIONAR, ME SIGUE PARECIENDO Y ESTO HABLO A TÍTULO PERSONAL, AUNQUE MI VOZ AQUÍ REPRESENTA LA



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DE MOVIMIENTO CIUDADANO QUE RESULTA MUY BURLESCO ESTO DE HABLAR DEL MENOR DAÑO POSIBLE CUANDO SE ESTABA AFECTANDO AL 50% DE LAS CANDIDATURAS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ME RESULTA CLARO, ME RESULTA INCOMPRENSIBLE Y ESTO AQUÍ YA HABLO A TONO DE MOVIMIENTO CIUDADANO QUE ESE CONVENIO DE COALICIÓN SEA PAPEL PICADO NO SIRVE PARA NADA, FUE Y DISCULPEN USTEDES LA EXPRESIÓN, UN PINCHE REQUISITO QUE AL FIN Y AL CABO NO ESTÁ SIRVIENDO ABSOLUTAMENTE DE NADA PORQUE CLARAMENTE ESTA ESPECIFICADO, ESTA ESPECIFICADO DE ACUERDO INCLUSIVE AL PROPIO ARTÍCULO 389, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DIJERA QUE AQUÍ ESTE OPLE OBRO FUERA DE LA LEY Y LO DICE VARIAS VECES, ENTIENDO, HAY UN VACÍO, ENTIENDO QUE EL LEGISLADOR CAMPECHANO FALLÓ ESTREPITOSAMENTE Y LO DICE EL MISMO TRIBUNAL Y ENTIENDO QUE ESTO EN ALGÚN MOMENTO TENDRÁ QUE SER ABORDADO EN LA NUEVA REFORMA ELECTORAL QUE PROBABLEMENTE ENTRE EL PRÓXIMO AÑO, PERO AL FIN Y AL CABO AQUÍ ESTAMOS DE NUEVO Y DE NUEVO VAMOS A SEGUIR LOS CAMINOS INSTITUCIONALES, LOS ESTAMOS SIGUIENDO Y MÁS ALLÁ DE CUALQUIER DETERMINACIÓN NOS QUEDA CLARÍSIMO QUE ESTO ES UN VERDADERO EXCESO Y DESPRENDIÉNDOSE DE LAS PROPIAS PALABRAS DEL TRIBUNAL DE LA SALA REGIONAL DE XALAPA EL OPLE SE EXCEDIÓ EN SUS FACULTADES, ME LLAMA LA ATENCIÓN TAMBIÉN DE QUE ESTOY ABSOLUTAMENTE SEGURO DE QUE MUCHOS DE LOS CONSEJEROS SIGUIERON LA SESIÓN DEL TRIBUNAL, DIGO, UNO LO PIENSA PORQUE ES LÓGICO, QUE ME QUEDA CLARÍSIMO QUE AQUÍ ESTAMOS TRATANDO CON PROFESIONALES, ME QUEDA CLARÍSIMO QUE NO SE LES PUEDE ACUSAR DE INCOMPETENCIA, DESGRACIADAMENTE ESTA IDEA ABRE UNA PUERTA PARA PENSAR EN OTRAS ALTERNATIVAS QUE POR EL MOMENTO ES OCIOSO DISCUTIR, PERO DE NUEVO, MOVIMIENTO CIUDADANO ESTÁ PAGANDO LOS PLATOS ROTOS Y COMO DIJE HACE UN MOMENTO, AHORA SÍ EN CALKINÍ YA NOS VICTIMIZARON, QUE BUENO, QUE BUENO PORQUE ESTO NOS ABONA MUCHO PARA UN PROYECTO QUE YA DE ENTRADA SE LUCE COMO GANADOR Y AHORA CON ESTO PUES PUEDE SER QUE MÁS, HOY POR HOY MOVIMIENTO CIUDADANO ESTÁ VIOLANDO UNA LEY, LA 389, TENEMOS DOS CANDIDATURAS PARA MUJER, BUENO ESA ES LA REALIDAD MÁS ALLÁ DE QUE SE AJUSTE O NO ALGUNA CONSIDERACIÓN



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

JURÍDICA, ES OCIOSO REPITO, ESTO NO VA A TRASCENDER MÁS QUE EN UNO U OTRO MEDIO, PUES LA MAYORÍA SE VA A LLEVAR EL BOLETÍN Y YA, PERO SEGUIREMOS HACIENDO ESTA DEFENSA UNA Y OTRA VEZ, UNA Y OTRA VEZ, LO QUE SEA NECESARIO, PERO NO NOS VAMOS A ECHAR PANZA ARRIBA A PEDIR PIEDAD QUE NOS ACARICEN LA PANCITA NI VAMOS A PRESENTAR EL CUELLO, NO ES NUESTRA COSTUMBRE, NO NACIMOS ASÍ, NACIMOS DEL CONFLICTO Y ESTAMOS ACOSTUMBRADOS, NO LO BUSCAMOS, PERO TAMPOCO PERMITIMOS QUE SE PRETENDA HACER DE NOSOTROS PUES UN PUNCH IN BACK, TRADUCCIÓN UN SACO PARA GOLPEAR A MEDIDA, A DIFERENCIA DE LOS SACOS PARA GOLPEAR, NOSOTROS TAMBIÉN TENEMOS BRAZOS Y PIERNAS Y NO INCITAMOS A LA VIOLENCIA PERO SI NOS QUEDA CLARO QUE ESTO YA NO ES CUESTIÓN DE LEYES, ESTO HA SIDO REITERADO UNA, OTRA Y OTRA VEZ, PRIMERA VEZ INCIDENTAL, SEGUNDA A LO MEJOR COINCIDENCIA, TERCERA VEZ, BUENO PARECE UN PATRÓN ESPERO QUE EL DESTINO NOS DÉ LA OPORTUNIDAD DE VOLVER A DECIR EN ESTA MESA SE LOS DIJIMOS, ES TODO Y CUANTO. GRACIAS-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTA SEGUNDA RONDA? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

LICENCIADO RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO: MUCHÍSIMAS CON SU VENIA CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS, CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SON NUESTROS INTERLOCUTORES CON LA SOCIEDAD. AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD, CREO IMPORTANTE VERTER TAMBIÉN UNAS PALABRAS EN LA MESA EN EL SENTIDO DE QUE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE OCIOSIDAD CREO QUE NOS PEGA EN LOS APAREJOS A TODOS, EN MI PARTE Y POR PARTE DE MI INSTITUTO POLÍTICO NOS NEGAMOS A ACEPTAR LA PARTICIPACIÓN EN ESE TENOR, ESTO ES MUY IMPORTANTE, RESPETAMOS ESO SI LA POSTURA DE LOS COMPAÑEROS DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL SENTIDO DE SU ALEGATO, SU DERECHO A DECIR NO FUI TRATADO IMPARCIALMENTE CON MI SOCIO, ALIADO, NO AL CONSEJO GENERAL, AQUÍ ES UNA CIRCUNSTANCIA QUE SE DIVIDE Y SE DIVIDE MUY CLARAMENTE, AQUÍ HAY DOS PARTIDOS QUE SE COALIGARON Y DE LOS DOS PARTIDOS EN EL



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

ESQUEMA CON LA FUNDAMENTACIÓN COMO BIEN DECÍA EL QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA PALABRA, DENTRO DE LA CONCEPCIÓN DEL MARCO JURÍDICO NO HAY LA VIOLACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO, AQUÍ CREO YO MÁS BIEN QUE HABRÍA PARTE DE ALGO QUE EN LOS TIEMPOS ANTIGUOS SE SEÑALABA COMO QUE HÁGASE LA JUSTICIA DE DIOS PERO EN LOS BUEYES DE MI COMPADRE Y ENTONCES AQUÍ VIENE UNA DISPARIDAD PERO DE CRITERIOS Y QUEREMOS MANEJARLO ASÍ DE ÉTICA ENTRE LOS DOS PARTIDOS QUE SE COALIGARON, AQUÍ LA CIRCUNSTANCIA ES MUY CLARA PERO NOSOTROS SEGUIREMOS SIENDO RESPETUOSOS, PERO QUEREMOS DEJAR ASENTADO EN LA MESA TAMBIÉN CUÁLES SON LAS CONDICIONES, CUÁLES SON LAS CIRCUNSTANCIAS Y QUÉ PERMITE EL MARCO JURÍDICO LO QUE HOY ESTAMOS VIENDO, EL RAZONAMIENTO SI BIEN NO LO COMPARTO, SI ME PARECE ADECUADO EN RAZÓN DE QUE FUE LUGAR DONDE AMBOS INSTITUTOS POLÍTICOS TUVIERON MENOR VOTACIÓN, LO QUE NO COMPARTO ES QUE AL SER OTROS CANDIDATOS NO DEFINITIVAMENTE VA A REPETIRSE EL HECHO, PORQUE NO NECESARIAMENTE VAN A TENER LA MENOR VOTACIÓN EN ESE MUNICIPIO EN CUESTIÓN, PERO SI DEJEMOS CLARO LAS INSTANCIAS JURÍDICAS ESTÁN TOTALMENTE CUBIERTAS Y NO CONSIDERO QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO AQUÍ UN EJERCICIO DE OCIOSIDAD SINO MÁS BIEN UNA MANERA DE REFRENDAR NUESTRA VOLUNTAD DE PARTICIPAR DEMOCRÁTICAMENTE CON LAS REGLAS DEL JUEGO, EL PÓKER SE JUEGA ASÍ ENTRE CUATRO, LO QUE HAY QUE CUIDAR SON LAS GESTICULACIONES PARA NO ENSEÑARLE EL JUEGO AL CONTRARIO, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: GRACIAS ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTA SEGUNDA RONDA? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO MAESTRO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

MAESTRO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ: CON SU ANUENCIA CONSEJERA PRESIDENTA, PUES MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO REITERADAMENTE POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI QUISIERA HACER LA SIGUIENTE PRECISIÓN. EN ESTE CONSEJO GENERAL SOMOS RESPETUOSOS DE LOS



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DERECHOS QUE TODOS Y CADA UNO TIENEN Y EN PARTICULAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE LAS IDEAS, HEMOS ESCUCHADO REITERADAMENTE PUES QUE PRÁCTICAMENTE LAS OPINIONES, LAS IDEAS, LAS EXPRESIONES SE DESESTIMAN POR ESTE CONSEJO GENERAL, NO LO ES ASÍ, LAS OPINIONES Y TODAS LAS MANIFESTACIONES QUE SE CONVERGEN EN BASE A UN PROYECTO, MUCHAS VECES HAN SIDO CAMBIADAS INCLUSO MOMENTOS ANTES DE APROBARLOS, PARECIERA QUE ESE TIPO DE CUESTIONES NO SON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, PARECIERA QUE HAY UNA CUESTIÓN MUY GENERALIZADA RESPECTO A LO QUE SE MANIFIESTA Y SE TRADUCE EN UN PROYECTO DE ACUERDO PUES PRÁCTICAMENTE POR ESA VÍA O ESA LÍNEA SE TENDRÍA QUE APROBAR. LA VERDAD, INSISTO HAY UNA CUESTIÓN DE SENTAR PRECEDENTES Y CREO QUE ESTE PROCESO ELECTORAL NOS HA LLEVADO A ESO, A SENTAR VARIOS PRECEDENTES Y LO HE DICHO Y LO HEMOS MANIFESTADO A VOZ INCLUSIVE DE TODO ESTE CONSEJO GENERAL LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN SON PRECISAMENTE LA VENTANA DE OPORTUNIDAD QUE NO ÚNICAMENTE UN PARTIDO, SINO TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS TIENEN, RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN O LA REVOCACIÓN DE LOS ACTOS DE AUTORIDAD QUE COMO ESTE INSTITUTO PUEDE PROVOCAR Y PODRÍA EN SU CASO NO CONVENIR A LOS INTERESES DE CADA UNO DE LOS ACTORES Y SOMOS MUY RESPETUOSOS DE ESA PARTE, DE ESE ACONTECER. LA RESULTA QUE LOS TRIBUNALES SEA DE PRIMERA INSTANCIA O DE SUPERIOR INSTANCIA NOS SIGNIFICAN, NOS MANDATAS PRECISAMENTE ESO QUE TAMBIÉN ESCUCHAMOS, UNA RUTA DE DERECHO, UNA RUTA A SEGUIR Y EL CUMPLIMIENTO ES LO QUE HAY QUE ASEGURARLO, HACER CUMPLIR Y ASEGURAR PRECISAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS RESOLUCIONES, NO ES UNA CUESTIÓN DE MERO TRÁMITE, ES UNA CUESTIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ES UNA CUESTIÓN EN LA CUAL ESTAMOS PUES PRÁCTICAMENTE INCLUIDOS TODOS. A RAZÓN PRECISAMENTE DE LA FALTA DE UNA DEBIDA NORMATIVA APLICABLE, TAMBIÉN RESULTA DE ESA MANIFESTACIÓN ARGUMENTATIVA QUE SE PUSO DE MANIFIESTO COMO PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA SALA REGIONAL, EFECTIVAMENTE, CLARAMENTE PUDIMOS ESCUCHAR QUIENES SEGUIMOS ESTA SESIÓN LO QUE AHÍ SE MANIFESTÓ Y ESA ES UNA DEUDA QUE NO LE CORRESPONDE Y LE ATAÑE A ESTA



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

AUTORIDAD ELECTORAL. ESTA ES UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE CON BASE EN LO QUE NORMATIVAMENTE SE ENCUENTRA DISPUESTO CON ALGUNAS LAGUNAS Y CON ALGUNOS VACÍOS TIENE QUE SUPERAR TAMPOCO PUEDE DEJAR DE PROVEER, PROVEE CONFORME A LAS HERRAMIENTAS Y CONFORME A LOS MECANISMOS QUE ESTÁN DISEÑADOS, PERO QUEDA INSISTO, EL DEBITO POR PARTE DE OTRA AUTORIDAD QUE TENDRÁ QUE FINCAR Y QUE TENDRÁ QUE PRECISAMENTE HACER QUE ESTO FUNCIONE Y FUNCIONE BIEN PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, AHÍ QUEDARÁ LA TAREA, YA NO NOS TOCARÁ ALGUNOS ESTAR EN ESE PROCESO ELECTORAL EN CIERNES, DESPUÉS DE FINIQUITADO ESTE, PERO SÍ QUE QUEDA MUY BIEN CLARO, ESTAMOS APRENDIENDO, ESTAMOS SIGNIFICANDO, ESTAMOS CUMPLIENDO Y DESDE LUEGO EN ESTO ESTAMOS PRECISAMENTE INMISCUIDO TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, PARTIDOS, COALICIONES QUE ASÍ DECIDIERON CONVENIR PARA PARTICIPAR Y TAMBIÉN LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL AMPARO Y LA PROTECCIÓN DE LA LEY ES UN MANTO PROTECTOR QUE EFECTIVAMENTE ATAÑE A TODOS POR IGUAL, SIN DISTINGOS NI SESGOS PARECIERA, INSISTO, UNA CUESTIÓN PUES CASUÍSTICA EL HECHO DE NO TENER UNA PRECISIÓN CORRECTA O NO TENER LOS ELEMENTOS QUE FALTAN POR PRECISAR DE UNA ENTIDAD DIFERENTE A ESTA AUTORIDAD. SEGUIREMOS HACIENDO TAMBIÉN NUESTRO TRABAJO NO NOS DESANIMAMOS NI POR TRIUNFOS NI POR DERROTAS PARAMOS, SEGUIMOS TODOS PRECISAMENTE CUMPLIENDO Y ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LO QUE CONFORME A NUESTRA RESPONSABILIDAD NOS CORRESPONDE COMO CONSEJO GENERAL, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTA SEGUNDA RONDA? NO HAY MÁS PARTICIPACIONES, CERRAMOS LA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES ¿ALGUIEN QUE DESEE PARTICIPAR EN TERCERA RONDA? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

CIUDADANO MANUEL RAMOS HERRERA: PEQUEÑAS PRECISIONES, HABLE QUE UN SERVIDOR EN UN EJERCICIO DE OCIOSIDAD ME PUSE A LEER LOS DOCUMENTOS Y ME PUSE A VER LOS VIDEOS, YO FUI EL EJERCICIO



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DE OCIOSIDAD UNO; DOS, CUANDO HEMOS CITADO A NUESTROS COALIGADOS NO POR HACERLOS RESPONSABLES, PORQUE AL FIN Y AL CABO QUIEN ESTÁ TOMANDO LA DETERMINACIÓN NO ES ACCIÓN NACIONAL Y APARTE YO NO PUEDO CULPAR A MIS COLEGAS POR NO QUERER AVENTARSE UN BLOCK EN EL PIE, O DARSE UN BALAZO EN EL PIE, ESO SE ENTIENDE, QUIEN ESTÁ APLICANDO LA SANCIÓN ES EL OPLE, EN ESO LO TENEMOS MUY CLARO Y EN ESTO PARA NOSOTROS NO HAY CONFUSIÓN, ENTENDEMOS LA POSTURA DE NUESTROS COALIGADOS, LO ENTENDEMOS, AUNQUE SUENE ABSURDO PORQUE AL FIN Y AL CABO NO SON ELLOS LOS QUE ESTÁN TOMANDO LA DECISIÓN QUE ESTÁ AFECTADO A MOVIMIENTO CIUDADANO, LA MISMA PRESIÓN QUE SE NOS APLICA A NOSOTROS, BIEN PUDO SER AFECTADA A ELLOS O MAL PUDO SER AFECTADA A ELLOS, NO, NO SE CONFUNDAN, ESTOY SEÑALANDO INCONGRUENCIAS QUE SE VEN DURANTE LA DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES DE UN ASUNTO ESPECÍFICO EN DONDE REITERADAMENTE HASTA SE AUTOCORRIGE, ENTONCES CREO QUE ESTO NOS DA UNA PAUTA Y ME LLAMA LA ATENCIÓN, REPITO, SE QUE AQUÍ HAY PROFESIONALES, QUIENES ESTÁN AQUÍ EN ESTE CONSEJO, LOS CONSEJEROS SON PROFESIONALES QUE CONOCEN SU LABOR, NO TENGO ABSOLUTAMENTE NADA QUE REPROCHAR EN ESE SENTIDO, ENTONCES SI ACUDIERON EN EL CASO DE UNA DUDA SOBRE UNA SENTENCIA, ACUDIERON CON UNA ACLARACIÓN AL TRIBUNAL, VIENDO ESTO Y CON LA ARGUMENTACIÓN PRESENTADA ¿QUÉ NO HABÍA MANERA DE PEDIR ESTE TIPO DE PRECISIÓN, Y DIGO PROBABLEMENTE POR EL SIMPLE HECHO DE BUSCAR LO CORRECTO? ES UNA PREGUNTA RETÓRICA NO NECESITA RESPUESTA, CREO QUE LAS REPUESTAS COMO DIJO POR ALLÁ UN ANTIGUO LEMA DE CAMPAÑA "HECHOS NO PALABRAS" Y EN HECHOS BUENO ESPERAREMOS A QUE SESIONE EL TRIBUNAL, YA DIRÁ SI NOS REGALA O NO EL DESTINO DE REGALAR ESTA MARAVILLOSA OPORTUNIDAD DE DECIR ESE TAN INCOMODO, INCORRECTO SE LOS DIJE, PERO MUY PLACENTERO POR CIERTO ¿NO? Y BUENO AQUÍ ESTAMOS EN ESTE CAMINO, REPITO, NOS PARECE OCIOSO PORQUE SABEMOS DE LO QUE DECIMOS AQUÍ LOS REPRESENTANTES NO VA AFECTAR LA DETERMINACIÓN DEL CONSEJO A ESO NOS REFERIMOS, NO AL QUE EL CONSEJO NO CAMBIE POR PROPIOS ARGUMENTOS, MUCHAS GRACIAS.----



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS  
¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----  
LICENCIADO RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO: CON SU PERMISO  
CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS, CONSEJEROS, COMPAÑEROS  
REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS INSTITUTOS POLÍTICOS, MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN. NOS ES GRATO REALMENTE DEJAR SOBRE LA MESA  
ALGO QUE REALMENTE NO REPRESENTE OCIOSIDAD, SI RETOMÁRAMOS  
EL RELATO DE TODO LO QUE SE HA VERTIDO AQUÍ EN LAS SESIONES  
DESDE QUE EMPEZÓ EL INICIO DEL ESQUEMA, EL RESPETO A LA PARIDAD  
EN SU AHORA NOVEDAD TRANSVERSAL QUE A LO MEJOR DENTRO DE  
ALGÚN TIEMPO TENGAMOS QUE PASAR HASTA EL TRANSGÉNERO PARA  
VER COMO RESOLVEMOS ESTE TIPO DE CUESTIONES, ME QUIERO  
IMAGINAR COMO EL COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA  
PALABRA COMO SI FUERA YO PARTE DE ALICIA EN EL PAÍS DE LAS  
MARAVILLAS, PORQUE CUANDO LA REYNA DESCUBRE AL AUTOR DE LA  
TRAICIÓN AL FINAL DE CUENTAS LO PERDONA Y HOY PARECIERA QUE SE  
REPITE LA ACCIÓN Y AL PARECER NOS VAMOS DE ALICIA EN EL PAÍS DE  
LAS MARAVILLAS A SHAKESPEARE Y EMPEZAMOS A GRITAR COMO YAGO  
A LADRÓN, A LADRÓN Y DÓNDE QUEDO EL LADRÓN, QUIEN REALMENTE  
FALTÓ A LA ÉTICA Y A LA PALABRA Y A LA VERDAD, NO SE TRATA DE  
LLEGAR A LA CASA DE LOS USHER Y DECIR AQUÍ HAY UN CULPABLE, EL  
CULPABLE NO ES LA CASA, HAY ACTORES QUE TIENEN QUE VER CON LAS  
CIRCUNSTANCIAS QUE SE ESTÁN VIVIENDO EN ESTE PANORAMA  
ELECTORAL EN ESTE CASO ESPECÍFICO, REFIRÁMONOS A ELLOS,  
MANEJEMOS LAS COSAS COMO SON, LAS VERTIENTES POR MÁS  
FANTASIOSAS QUE SEAN Y COMO BIEN DIJO EL COMPAÑERO, LA CIENCIA  
FICCIÓN PARTE DE LA CIENCIA Y HOY VEMOS MUCHAS COSAS QUE AYER  
ERAN CIENCIA FICCIÓN Y HOY LA VEMOS HECHA REALIDAD Y  
SEGURAMENTE EL PERFECCIONAMIENTO DE NUESTRO MARCO JURÍDICO  
ELECTORAL SE VERÁ PERFECCIONADO CON EL TIEMPO Y LO HAREMOS  
NOSOTROS NO DE FORMA OCIOSA, SINO DE FORMA ACUCIOSA LO QUE  
SE VIERTE AQUÍ VA A SERVIR PARA MEJORAR LAS CUESTIONES  
ELECTORALES Y HOY QUE SE APUNTE COMO DIJERA ALGUIEN EN EL  
LIBRO Y MAÑANA LO PODREMOS LEER HECHO REALIDAD, ES CUANTO  
CONSEJERA PRESIDENTA.-----



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: GRACIAS ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO MAESTRO ABNER RONCES MEX.-----

MAESTRO ABNER RONCES MEX: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES. NADA MÁS PARA SEÑALAR BREVEMENTE QUE EN LA SESIÓN PASADA LO QUE SE APROBÓ FUE EN CUMPLIMIENTO AL MANDATO DE LA SALA REGIONAL XALAPA Y EN EL ACUERDO SE APROBARON, VOY A DECIRLO ASÍ DOS MOMENTO, EL PRIMERO, PARA QUE LA COALICIÓN SUSTITUYERA EN EL PLAZO DE 48 HORAS A UNO DE LOS AYUNTAMIENTOS ENCABEZADOS POR VARONES Y TAMBIÉN SE APROBÓ QUE EN CASO DE NO OCURRIR ASÍ EL MÉTODO SERÍA EL QUE YA CONOCEMOS DE BUSCAR LA MENOR AFECTACIÓN TOMANDO EN CUENTA LA VOTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR, EL DÍA DE HOY LO QUE SE ESTÁ APROBANDO ES CONFORME A LO PRIMERO QUE SEÑALÉ DENTRO DE LAS 48 HORAS, LA COALICIÓN SE PRESENTÓ A CUMPLIR, NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR EL MÉTODO Y BUENO SI LA VOLUNTAD DEL PARTIDO DE LA COALICIÓN ES IR A LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES, TAMBIÉN SABEMOS QUE ES PARTE DEL DISEÑO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO EN EL QUE TODOS ESTAMOS PARTICIPANDO, AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, AUTORIDADES JURISDICCIONALES, CIUDADANÍA Y HASTA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SIRVEN PARA HACER ESA CONEXIÓN ENTRE AQUELLOS QUE NO ESTÁN TAN FAMILIARIZADOS CON EL LENGUAJE QUE AQUÍ SE EMPLEA. ENTONCES NADA MÁS PARA AFIRMAR QUE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTE INSTITUTO ELECTORAL SIEMPRE VA HACER RESPETUOSO DE UNA DETERMINACIÓN COMO LA QUE EN EL CASO NOS MANDATO LA SALA REGIONAL XALAPA COMO AUTORIDAD JURISDICCIONAL, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? CEDEMOS AHORA EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO MAESTRO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.-----

MAESTRO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ: BUENAS TARDES DE NUEVA CUENTA EFECTIVAMENTE COMO HACE UN MOMENTO LO MANIFESTÓ MI PAR SE TRATA EN ESTA OCASIÓN DE PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL UN PROYECTO QUE RECONOCE PRIMERO, LA VOLUNTAD DE LOS INTEGRANTES DE LA



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

COALICIÓN "POR CAMPECHE AL FRENTE" SI BIEN ES CIERTO DE UN MODO CAUTELAR PERO QUE SE ENCUENTRA INVESTIDO DE LEGITIMIDAD AL ESTAR EXPONIENDO INSISTO, EL ELEMENTO VOLITIVO DE PARTE DE LOS DOS ACTORES QUE INTEGRAN Y CONFORMAN A ESTE FRENTE, ESTA COALICIÓN MANIFIESTA QUE PUES A CUMPLIMIENTO, A RAZÓN DE CUMPLIMIENTO UNA EXIGENCIA COMO FUERE QUE SEA LA CUESTIÓN PRIMIGENIA DECIDEN LIBREMENTE PUES PROMOVER LA SUSTITUCIÓN DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR VARONES Y AHORA ESTAR ENCABEZADA POR MUJERES, ESTO DESDE LUEGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA CELERIDAD DEL PROCESO, LA PROXIMIDAD INCLUSIVE DE LOS COMICIOS DETERMINA AHORA SI LOS PASOS A SEGUIR, ESTAMOS YA PUES CULMINANDO CON ESTO LA EXTENDIDA Y DILATADA ETAPA DE REGISTROS DE CANDIDATURAS, AHORA SI PODEMOS ENTONCES CONCLUIR POR LO MENOS EN ESTA ETAPA ADMINISTRATIVA DESDE LUEGO EN MUCHO RESPETO Y OBVIDAD LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE PUDIERAN PROVEERSE RESPECTO DE ESTA ACTUACIÓN, PERO ESTAREMOS YA EN OPORTUNIDAD POR LO MENOS EN ESTA ETAPA ADMINISTRATIVA DE PODER INSISTO, CLAUDICAR CON EL REGISTRO DE CANDIDATURAS. LA ASIGNATURA PENDIENTE QUEDA INSISTO REVESTIDA POR EL ELEMENTO VOLUNTARIO DE QUIENES ASÍ CONSTITUYERON ESTA SITUACIÓN, ESTA DECISIÓN Y ESTE ÓRGANO ELECTORAL LO ÚNICO QUE HACE ES AVALAR ESA MANIFESTACIÓN ESA INTENCIÓN DE PARTE DE LA COALICIÓN PARA EFECTO DE NO PODER LLEGAR INCLUSIVE A LA CONSECUENCIA EXIGIDA QUE SUPONÍA O PRESUPONÍA UNA CANCELACIÓN DE PLANILLAS, NO SE PREFIRIÓ ESE ESCENARIO, ES UNA CUESTIÓN AHÍ NADA MÁS COMO MERA SANCIÓN Y ESTAMOS Y DESDE LUEGO ESTO ES DE RECONOCER DE PARTE DE LA COALICIÓN QUE ASEGUAN, CAMBIAN, MODIFICAN EN SU LIBRE ARQUITECTURA Y CUMPLEN ESA ERA LA FINALIDAD DEL ACUERDO ANTERIOR Y HOY ESTAMOS DANDO CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEBIDO POR PARTE DE QUIENES INTEGRAN A ESTA COALICIÓN, MUCHÍSIMAS GRACIAS.-----  
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: GRACIAS ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTA TERCERA RONDA? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA SEÑORA CONSEJERA LICENCIADA MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ.-----



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

LICENCIADA MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, COMPAÑERA CONSEJERA, COMPAÑEROS CONSEJEROS, COMPAÑERA REPRESENTANTE, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL INSTITUTO, PÚBLICO EN GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EL USO DE LA VOZ LO SOLICITO PARA ACLARAR, PARA ENFATIZAR QUE EL INTERÉS DE ESTE INSTITUTO SIEMPRE HA SIDO OBRAR CONFORME A NUESTRO DEBER, CONFORME A LA LEY, AFORTUNADAMENTE TENEMOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE PERMITEN PERFECCIONAR LA LABOR PERFECTIBLE DE ESTE Y DE CUALQUIER OTRO INSTITUTO, RECORDEMOS QUE NOSOTROS HABÍAMOS OPTADO POR LA PARIDAD SIN ACCIÓN AFIRMATIVA, RECORDEMOS QUE EL TRIBUNAL LOCAL ORDENA ACCIÓN AFIRMATIVA Y CUANDO SE HACE ESTE ORDENAMIENTO YA EN RECIENTE FECHA IBA A VER UNA AFECTACIÓN SEGURA A CUALQUIERA DE LAS 6 PLANILLAS LIDERADAS POR VARONES, ¿AFECTACIÓN POR QUÉ? PORQUE SE IBA A TENER QUE CAMBIAR POR UNA MUJER, PERO ESA AFECTACIÓN NO FUE DICTADA ORIGINALMENTE POR ESTE INSTITUTO, SIN EMBARGO, SE NOS ORDENÓ QUE TENÍAMOS QUE VELAR POR ESTA ACCIÓN AFIRMATIVA Y NOSOTROS ASÍ LO HICIMOS Y CUANDO SE NOS ORDENÓ PENSAMOS EN EL MENOR PERJUICIO POSIBLE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE PARTIDO INTEGRARÁ LA COALICIÓN SIEMPRE BUSCAMOS EL MENOR PERJUICIO, DESAFORTUNADAMENTE EL MENOR PERJUICIO ES UN PERJUICIO, DE TODAS MANERAS PERJUDICA, EL HECHO DE QUE SEA EL MENOR NO QUIERE DECIR QUE NO PERJUDIQUE Y EN ESTE SENTIDO LA SALA XALAPA EN SU RESOLUCIÓN POR ESCRITO NO PONE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PONE COALICIÓN Y EL TRATO QUE SE LE ESTÁ DANDO NO ES DE DOS PARTIDO SINO DE UNA SOLA COALICIÓN Y REITERO, EL CRITERIO QUE SE UTILIZÓ EN ESTE CONSEJO FUE EL QUE CONSIDERAMOS MENOS LESIVO PARA UNA COALICIÓN Y QUIERO TAMBIÉN AGREGAR QUE LA COALICIÓN TUVO SU OPORTUNIDAD DE ELEGIR, MOVER A CUALQUIERA DE LAS 6 CABEZAS DE PLANILLA Y NO LO HIZO, ES TODO Y CUANTO.-----  
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? CON LA VENIA DE TODOS USTEDES RECAPITULANDO SOBRE TODO LO QUE HEMOS COMENTADO EN ESTA MESA DE SESIONES PUES VEMOS COMO A RAÍZ DE LA SENTENCIA TEEC/JDC/8/2018 SE EMITE EL REQUERIMIENTO DIRIGIDO A 4 PARTIDOS A



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

EFECTOS DE QUE REALICEN LA MODIFICACIÓN EN CUANTO A SUS LISTAS DE INTEGRANTES DE CANDIDATURAS A AYUNTAMIENTOS PARA NUESTRO ESTADO DE CAMPECHE Y CONSIDEREN EL REGISTRO DE 6 MUJERES, ES DECIR, CAMBIAR EN ESTOS 4 PARTIDOS LA CANDIDATURA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL ENCABEZADA POR UN HOMBRE PARA UNA MUJER, DESDE QUE EMPEZAMOS A DAR EL CUMPLIMIENTO A ESTA SENTENCIA VIMOS QUE EN EL TRAYECTO YA EN UN SIN NÚMERO DE ACUERDO Y SESIONES EN LAS QUE SE HA DISCUSIDO ESTE TEMA, FUERON TRES PARTIDOS QUE DE INICIO REALIZARON EL CAMBIO PRD, PES, MORENA REALIZARON LA SUSTITUCIÓN DE LAS CANDIDATURAS Y FINALMENTE EN ESTE MOMENTO EN EL CASO DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO ESTÁN REALIZANDO AD CAUTELAM COMO LO MANIFIESTAN EN SU ESCRITO EL CAMBIO DE UNA CANDIDATURA PARA UNA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ES DE DESTACAR QUE SI BIEN EL ACUERDO QUE SE APROBÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR SE ESTABLECE CUÁL SERÍA LA CONSECUENCIA EN CASO DE QUE LA COALICIÓN NO REALIZARÁ EL CAMBIO ESTO FUE PARA EFECTOS PROCEDIMENTALES Y DE MODO QUE QUEDARA PREVISTO CUÁL SERÍA LA CONSECUENCIA EN CASO DE NO REALIZAR ESTE CAMBIO, EL DÍA DE HOY NOSOTROS ESTAMOS EN CUMPLIMIENTO A ESTA SENTENCIA REALIZANDO EL CAMBIO DADO LO QUE PRESENTO LA PROPIA COALICIÓN QUE TENÍA LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR EL CAMBIO DE CANDIDATURAS EN LAS REGISTRADAS EN 6 MUNICIPIOS COMO ERAN CAMPECHE, CALIKINÍ, CHAMPOTON, CARMEN, HECELCHAKÁN Y CANDELARIA, ERA DETERMINACIÓN DE LA PROPIA COALICIÓN DECIDIR EN CUÁL DE ESTAS CANDIDATURAS CAMBIABA A SU CANDIDATO POR UNA CANDIDATA, FINALMENTE SE DECANTARON POR LA CANDIDATURA DE CALKINÍ QUE ES LO QUE ESTAREMOS SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EN UNOS MINUTOS, PERO BUENO FINALMENTE ESTAMOS YA EN VÍAS DE LA APROBACIÓN, DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO ESTE ACUERDO Y FINALMENTE LO MÁS IMPORTANTE PARA DESTACAR ES ESTE PROCESO HISTÓRICO DONDE ESTAMOS REGISTRANDO UN MAYOR NÚMERO DE MUJERES EN CANDIDATURAS EN NUESTRO ESTADO, PUES BIEN DADO QUE YA SE HAN CERRADO LAS RONDAS DE INTERVENCIONES, SEÑOR DIRECTOR EN



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento  
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO, PUEDE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. CONSEJERA PRESIDENTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES. CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR SER UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIRECTOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 17 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JUNIO DE 2018, SE CLAUSURA LA 23<sup>a</sup> (VIGÉSIMA TERCERA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y QUE TENGAN UN EXCELENTE TARDE.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

DIRECTOR DE PRERROGATIVAS EN  
FUNCIONES DE SECRETARIO  
EJECUTIVO

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ  
GONZÁLEZ.

L.A.E. JOSÉ LUIS REYES CADENAS



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento  
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

### CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO.FRANCISCO JAVIER AC  
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH  
CAMPOS.

LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ  
JUÁREZ.

MTRO. JUAN CARLOS MENA  
ZAPATA.

MTRO. ABNER RONCES MEX.

*"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".*